

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000327 DE 2022

( 11 JUL 2022 )

"Por la cual se hace un nombramiento en provisionalidad en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial, de las conferidas en el artículo 56 del Decreto Ley 091 de 2007, en el numeral 15 del artículo 54 de la Ley 1765 de 2015 y en el numeral 16 del artículo 7° del Decreto 312 de 2021

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. NOMBRAR**, con carácter provisional, a la señora **DIANA LORENA RODRÍGUEZ FANDIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.018.427.401, en el empleo de **AUXILIAR PARA APOYO SEGURIDAD Y DEFENSA**, código 6-1, grado 20, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11 JUL 2022

  
**FABIO ESPITIA GARZÓN**  
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Norma Clarena Guayara Barreto, Secretaría General		
Proyectó:	Luz Edith Ochoa Tabares, Coordinadora Grupo de Talento Humano		29/06/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.